

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANDARRIENDOS S.A.

A los 14 días del mes de marzo del año 2016 a las 10:00 am, en las oficinas de la compañía, **LANDARRIENDOS S.A.** y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La lista de asistente es la siguiente:

Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía la señorita María José Bastidas Guadamud, propietaria de 400 acciones; la señorita Rossana Quevedo Pazmiño, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1.00) cada una.

Asume la Presidencia Ad-Hoc de la Junta la señorita Rossana Quevedo Pazmiño y como secretario Ad-hoc el Señor Dr. David Hernández Barrios, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden.

Deciden tratar el siguiente punto del orden del día:

- **Aprobación del Informe del Comisario, Balance General y el Informe de Gerencia por el año 2015.**

Se comienza a tratar este único punto del orden del día y Presidencia, expone que la presente Junta se realiza dando cumplimiento a las disposiciones vigentes emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Expone que una vez revisado el informe del Comisario, el balance general y el informe de la señora Gerente, los mismos sean aprobados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del asunto, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** todos los documentos detallados en el único punto del orden del día.

Siendo las 11:00 am, se procede a recesar para la redacción del Acta, constituida nuevamente la Junta General de Accionistas, se da lectura por parte del Secretario al acta precedente, la misma es aprobada por unanimidad y suscrita por los señores accionistas.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la Junta General de Accionistas y para constancia es firmada por todos los accionistas.



Rossana Quevedo Pazmiño
Presidenta Ad-Hoc Accionista



María José Bastidas Guadamud
Accionista



Dr. David Hernández Barrios
Secretario Ad-hoc